Escuela de Educación Secundaria Orientada
Particular Incorporada Nº 3015 "San Roque"

Lavalle 5248 - Tel: 0342-4561436 - 4561717- S3002GGJ - *Santa Fe*
E-mail: sec3015_santafe@santafe.edu.ar

Proceso de Inscripción para INGRESANTES a 1er AÑO de la Escuela Secundaria Orientada - Ciclo Lectivo 2027.

Únicamente para alumnos regulares del presente ciclo lectivo de la Escuela Primaria de nuestro Complejo educativo. (Ingreso por calle Lavalle 5248)

Inscripciones: **Viernes 20 y Martes 24 de noviembre**, según turno otorgado.

Requisitos para los aspirantes:

Los padres del alumno/a deberán: buscar en la web del Complejo Educativo (www.sanroquesf.edu.ar) la documentación necesaria:

a) Completar la **Ficha de inscripción de Escuela Secundaria**, imprimirla y presentarla completa y firmada por ambos padres y/o tutores.
b) Leer, imprimir, completar, firmar y presentar las últimas tres páginas del "**Acuerdo de servicio educativo 2027**" junto con la ficha de inscripción el día establecido anteriormente.
c) **Abonar el adelanto de matrícula de $ 120.000 en la Administración del Complejo educativo, en efectivo antes de traer los papeles**. El resto de la matrícula será liquidada en el mes de Diciembre y se podrá hacer por débito automático. **Los padres deberán pasar por la Administración del Complejo educativo para colocar el número de vacante. Este paso puede realizarse días previos, para una mejor organización.**

RECORDAR HORARIOS DE ATENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN:
Lunes / Martes / Miércoles y Viernes de 7:30 a 12: 00 hs.
Jueves: 13:30 hs a 17:30 hs.

Documentación para presentar:

- ✔ Fotocopia del DNI del alumno/a, ambos lados.
- ✔ Fotocopia DNI del padre, de la madre y/o tutores, ambos lados.
- ✔ No poseer cuotas adeudadas en la Escuela Primaria.
- ✔ Fotocopia del carnet de vacunas del alumno/a **completo**.
- ✔ Fotocopia de la libreta de 7º grado 2026 y del Informe socioeducativo. **(se baja de la plataforma Mi escuela)**
- ✔ En aquellos casos en que se haya manifestado en la ficha de inscripción, adjuntar informes y/o certificado de profesionales / especialistas que lo acompañen o lo hayan acompañado.

Las vacantes de los alumnos que no se inscribieran en el día y turno asignado, se ofrecerán a los aspirantes según el orden obtenido en el sorteo.

*Si el alumno se inscribe a la OFC de Auxiliar bilingüe debe presentar **un solo** Acuerdo de Servicio educativo y la ficha de inscripción a la OFC Auxiliar bilingüe y **duplicadas** las fotocopias de DNI del alumno y de los padres y o tutores.*

*Así mismo se comunica que si algún alumno/a por razones externas a la Institución decide no utilizar la vacante reservada luego de inscriptos, la Institución **no devuelve los montos abonados en concepto de matrícula**.*

Equipo de gestión
EESOPI N°: 3015